SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

31381 *AMBULANCIAS DOMINGO, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBENTE)*
AMBULANCIAS GUERRA, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL
AMBULANCIAS BLANCO, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL (SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Se hace público que por acuerdo adoptado por el accionista único (común a todas ellas) de "Ambulancias Domingo, S.A., Sociedad Unipersonal", "Ambulancias Guerra, S.A., Sociedad Unipersonal" y "Ambulancias Blanco, S.A., Sociedad Unipersonal", en fecha 26 de diciembre de 2012, se aprobaron como Balances de fusión los cerrados a 31 de diciembre de 2011, así como la fusión por absorción de las Sociedades Absorbidas por parte de "Ambulancias Domingo, S.A., Sociedad Unipersonal", con disolución sin liquidación de aquéllas y la transmisión en bloque de sus patrimonios a la Sociedad Absorbente.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión, en los términos legales, durante el plazo de un mes, a contar desde la publicación del último anuncio de los acuerdos de fusión.

Barcelona, 26 de diciembre de 2012.- Cesáreo Blanco de Domingo, Administrador único de "Ambulancias Domingo, S.A., Sociedad Unipersonal", "Ambulancias Blanco, S.A., Sociedad Unipersonal" y "Ambulancias Guerra, S.A., Sociedad Unipersonal".

ID: A120086170-1

cve: BORME-C-2012-31381